https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=W3kSiMeaxbENK75gQNT8mv3dR9ot3sua6tJ4jqVvAsA%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 28 de mayo de 2025

Oficio AMC-OFI-0074157-2025

Señores
ROBINSON RAFAEL MANCERA
JOSÉ JULIO SANDOVAL NAVAS
DAGOBERTO HERNÁNDEZ
SHIRLEY PATRICIA GRANADOS
DEIVY JOSÉ VELÁSQUEZ TORRES

Ref. Informe resultado prueba Psicotécnica.

Mediante el presente comunico a ustedes los resultados de la prueba psicotécnica realizada en el trámite del proceso de encargo en el empleo Técnico Operativo de Tránsito código 339, grado 21.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1132 del 23 de abril de 2025, por medio del cual se establece el trámite interno para el procedimiento de encargos, artículo noveno, en caso de existir pluralidad de servidores con derecho preferencial al encargo la Dirección Administrativa de Talento Humano clasificará con los resultados obtenidos en la prueba psicotécnica.

En virtud de lo anterior, a continuación, remito para su conocimiento, el informe y concepto rendido por la Psicóloga Raquel Otero, que contiene los resultados obtenido por cada uno de los servidores participantes.

TABLA PORCENTAJES DE CANDIDATOS
TÉCNIO OPERATIVO DE TRANSITO CÓDIGO 339 GRADO 21

	AJUSTE TOTAL AL PERFIL NIVEL ASISTENCIAL
ROBINSON RAFAEL MANCERA	67.90%
JOSE JULIO SANDOVAL NAVAS	64.31%
DAGOBERTO HERNÁNDEZ	62.33%
SHIRLEY PATRICIA GRANADOS	57.85%
DEIVY JOSE VELASQUEZ TORRES	54.18%

De conformidad con lo anterior, los servidores Robinson Rafael Mancera y José Julio Sandoval Navas, quienes ocuparon las posiciones 1 y 2 respectivamente, continuaran con el trámite para ser encargados.

Atendiendo la existencia de una vacante definitiva y una vacante temporal, se solicita a los servidores que obtuvieron las dos primeras posiciones

Elabora:

CARLOS MAIRO OSPINO ELJAIEK
Profesional Universitario código 219, grado 33
Dirección Administrativa de Talento Humano